

Préstamos personales		Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000	
Público en general		Fija	---	<b>42,10%</b>	51,27%	<b>51,27%</b>	72 m.	\$ 37,87	
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado			---	<b>42,10%</b>	51,27%	<b>51,27%</b>	72 m.	\$ 37,87	
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal			---	<b>41,50%</b>	50,39%	<b>50,39%</b>	72 m.	\$ 37,46	
Precalificados Beneficiarios del I.P.S. y de la A.N.S.E.S.			---	<b>41,50%</b>	50,39%	<b>50,39%</b>	72 m.	\$ 37,46	
Personales I.P.S.		Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo <sup>(1)</sup>	x 1,5	20,00%	<b>26,00%</b>	29,34%	<b>29,34%</b>	72 m.	\$ 27,33
<b>Préstamo Personal Tu posgrado (Uva)- <sup>(7)</sup></b>									
<i>No percibe Haberes en el Banco y no posee Paquete de Productos</i>		Fija	---	---	<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	48 m.	\$ 26,25
<i>No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos</i>					<b>10,00%</b>	10,47%	<b>10,47%</b>	48 m.	\$ 25,30
<i>Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos</i>					<b>10,00%</b>	10,47%	<b>10,47%</b>	48 m.	\$ 25,30
<i>Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos</i>					<b>8,00%</b>	8,30%	<b>8,30%</b>	48 m.	\$ 24,36
<b>Préstamos personales a través de canales electrónicos (Cajeros Automáticos y Banca Internet Provincia)</b>									
Agentes de la Administración Pública, Beneficiarios del Instituto de Previsión Social y Empleados del Sector Privado que perciban sus haberes a través del Banco		Fija	---	<b>45,00%</b>	55,56%	<b>55,56%</b>	24 m.	\$ 63,58	
Préstamo Dispositivos Móviles (BIP) <sup>(3)</sup>		Fija	---	<b>0,00%</b>	0,00%	<b>0,00%</b>	24 m.	\$ 41,67	
<b>Préstamos hipotecarios</b>									
<b>Tu Vivienda (UVA) <sup>(4)</sup></b>		Fija	---	<b>6,25%</b>	6,43%	<b>6,60%</b>	120 m.	\$ 112,28	
<i>Público en general</i>									
<i>Clientes que perciben haberes en el Banco</i>				<b>5,00%</b>	5,12%	<b>5,28%</b>	120 m.	\$ 106,07	
<b>Tu Vivienda a 30 años (UVA) <sup>(4)</sup></b>		Fija	---	<b>7,50%</b>	7,76%	<b>7,88%</b>	360 m.	\$ 69,92	
<i>Público en general</i>									
<i>Cientes que perciben haberes en el Banco</i>				<b>5,90%</b>	6,06%	<b>6,17%</b>	360 m.	\$ 59,31	
<b>Hipotecario Social (UVA) <sup>(4)</sup></b>		Fija	---	<b>6,20%</b>	6,38%	<b>6,52%</b>	180 m.	\$ 85,47	
<b>Procrear Solución Casa Propia (UVA) - Adquisición <sup>(4)</sup></b>									
<i>Público en general</i>		Fija	---	<b>7,50%</b>	7,76%	<b>7,88%</b>	360 m.	\$ 69,92	
<i>Cientes que perciben haberes en el Banco</i>									
<i>Cientes que perciben haberes en el Banco</i>				<b>5,90%</b>	6,06%	<b>6,17%</b>	360 m.	\$ 59,31	
<b>Procrear Solución Casa Propia (UVA) - Construcción <sup>(4)</sup></b>									
<i>Público en general</i>		Fija	---	<b>7,50%</b>	7,76%	<b>7,89%</b>	360 m.	\$ 69,92	
<i>Cientes que perciben haberes en el Banco</i>									
<i>Cientes que perciben haberes en el Banco</i>				<b>5,90%</b>	6,06%	<b>6,19%</b>	360 m.	\$ 59,31	

<b>Provincia Vivienda <sup>(1)</sup></b>											
<i>Clientes con cuenta haberes en el Banco</i>			Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo <sup>(1)</sup>	+ 4 p.p.a.	12,50%	<b>22,92%</b>	25,49%	<b>25,57%</b>	240 m.	\$ 193,06	
<i>Público en general</i>				+ 5 p.p.a.	15,00%	<b>23,92%</b>	26,72%	<b>26,81%</b>	180 m.	\$ 205,21	
<b>Provincia Terrenos, Locales y Cocheras</b>				+ 7 p.p.a.	22,00%	<b>25,92%</b>	29,23%	<b>29,32%</b>	240 m.	\$ 217,29	
<b>Préstamos para la compra de automotores</b>			Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000	
Compra de automotores			Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo (1)		x 1,75	36,00%	<b>36,00%</b>	42,59%	<b>42,59%</b>	72 m.	\$ 33,72
<b>Préstamo Personal Tu auto (Uva)- <sup>(7)</sup></b>											
No percibe Haberes en el Banco y no posee Paquete de Productos			Fija	---	---	<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	48 m.	\$ 26,25	
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos						<b>10,00%</b>	10,47%	<b>10,47%</b>	48 m.	\$ 25,30	
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos						<b>10,00%</b>	10,47%	<b>10,47%</b>	48 m.	\$ 25,30	
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos						<b>8,00%</b>	8,30%	<b>8,30%</b>	48 m.	\$ 24,36	
<b>Préstamo Personal Tu moto (Uva)- <sup>(7)</sup></b>											
No percibe Haberes en el Banco y no posee Paquete de Productos			Fija	---	---	<b>14,00%</b>	14,94%	<b>14,94%</b>	48 m.	\$ 27,23	
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos						<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	48 m.	\$ 26,25	
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos						<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	48 m.	\$ 26,25	
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos						<b>10,00%</b>	10,47%	<b>10,47%</b>	48 m.	\$ 25,30	
<b>Adjudicación Anticipada</b>											
Automotores <sup>(2)</sup>			Fija		---	<b>25,00%</b>	28,08%	<b>28,08%</b>	36 m.	\$ 39,58	
Sistema de Adjudicación Anticipada - Bienes de consumo <sup>(6)</sup>			T. Fijas hasta 18 meses		Fija	--	<b>19,00%</b>	20,75%	<b>20,75%</b>	18 m.	\$ 64,16
						--	<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	18 m.	\$ 60,91
			T. Variables hasta 36 meses		Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo <sup>(6)</sup>	--	<b>0,00%</b>	0,00%	<b>0,00%</b>	18 m.	\$ 55,56
						29,00%	<b>29,00%</b>	33,19%	<b>33,19%</b>	36 m.	\$ 41,69
			24,00%	<b>24,00%</b>	26,83%	<b>26,83%</b>	36 m.	\$ 39,06			
			17,00%	<b>17,00%</b>	18,39%	<b>18,39%</b>	36 m.	\$ 35,54			

Préstamos para destinos específicos	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000	
Préstamos para afectados por fenómenos naturales	Fija	-	<b>12,00%</b>	12,68%	<b>12,68%</b>	48 m y 12 de gracia	\$ 22,16	
Sistemas de Financiamiento para Frentistas, según Acuerdo Marco con las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo <sup>(1)</sup>	+ 6 p.p.a.	13,00%	<b>24,92%</b>	27,98%	<b>27,98%</b>	60 m.	\$ 28,83

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida  
 TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida  
 CFTEAV: Costo Financiero Total Efectiva Anual Vencido  
 (m.): meses  
 p.p.a.: puntos porcentuales anuales  
 UVA: Unidades de Valor Adquisitivo

<sup>(1)</sup> Aplica la Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. El CFT incluye tasa de interés y seguro de incendio del 0.059% anual adelantado calculado sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al del monto del préstamo consultado. El CFT puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados.

<sup>(2)</sup> Sistema de Adjudicación Anticipada: Los automotores a adquirir deberán ser provistos por las empresas proveedoras que hayan firmado el correspondiente contrato con el Banco. El CFTEA informado no incluye el seguro del bien que estará a cargo del prestatario, cubriendo el 100% del bien a adquirir. En caso de contratarse con Provincia Seguros S.A., la prima de la póliza se percibirá en forma mensual.

<sup>(3)</sup> Préstamo Dispositivos Móviles: los equipos a adquirir deberán ser provistos por las empresas proveedoras que hayan firmado el correspondiente contrato con el Banco: El cálculo del Costo Financiero Total incluye el costo de envío. Este último dependerá de la empresa proveedora.

<sup>(4)</sup> Provincia Tu Vivienda/ Hipotecario Social: El CFT y la cuota no incluyen actualización por valor "UVA" ; incluye tasa de interés y seguro de incendio del 0.059% anual adelantado calculado sobre un valor estimado de reposición del inmueble similar al del monto del préstamo consultado. El CFT puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Préstamo pagadero en cuotas mensuales bajo el sistema de amortización francés. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a <https://www.bancoprovincia.com.ar/tuvivienda/index.html#/> y a [https://www.bancoprovincia.com.ar/web/credito\\_hipotecario\\_social](https://www.bancoprovincia.com.ar/web/credito_hipotecario_social)

<sup>(5)</sup> Sistema de Adjudicación Anticipada: tasas y condiciones sujetos al tipo de bien y a la empresa proveedora adherida.

<sup>(6)</sup> Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2º mes anterior, ambos al mes de vigencia de la información.

<sup>(7)</sup> Préstamo Personal Tu Auto / Préstamo Personal Tu Moto / Préstamo Personal Tu Posgrado: El CFT y la cuota no incluye el costo de mantenimiento del paquete Banco Provincia ni la actualización por valor "UVA". Para mayor información, visitar los micrositos, ingresando a <https://www.bancoprovincia.com.ar/prestamoautomotoruva/#/> y [https://www.bancoprovincia.com.ar/web/prestamo\\_personal\\_tu\\_moto\\_uva](https://www.bancoprovincia.com.ar/web/prestamo_personal_tu_moto_uva)

Comisión de acuerdo: 0,00%

Préstamos hipotecarios para la vivienda: el cálculo del CFT para un préstamo con destino adquisición por \$100.000, incluye Seguro de incendio anual adelantado: 0,059% (sobre valor de reposición del inmueble: \$143.000). No se incluyen en el cálculo del CFT los honorarios de escribanía, comisión por precancelación, cargos por otras tasaciones ni cargos por gestión de recupero de operaciones en mora.

Comisión por precancelaciones totales o parciales: se aplicará una comisión por precancelación total o parcial del 4% (p.mos. personales, automotores y destinos específicos) y del 1% (p.mos. hipotecarios) sobre el monto a cancelar. En el caso de la precancelación total, no se aplicará la comisión cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos 1/4 del plazo original de la financiación o 180 días corridos de su otorgamiento, de ambos el plazo mayor.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. -Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA-

Préstamos personales	Beneficiarios	Monto (en pesos)			Sistema y frecuencia de amortización		
Público en general	*Empleados en relación de dependencia que no perciban haberes a través del banco. *Profesionales independientes / Autónomos / Monotributistas.	1.000	500.000	20%	FR	M	TC/DC/PV
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado	Empleados en actividad de la planta permanente de empresas del sector privado que mantengan vigente el cobro de haberes a través del Banco.	1.000	1.500.000 (*)	35%	FR	M	TC/DC/PV
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal	* Personal de planta permanente de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. * Empleados de planta temporaria (ej.: becarios, practicantes rentados, maestros suplentes, maestros provisionales, Ley Convenio 10295 – Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, médicos residentes, etc). *Cargos electivos.	1.000	1.500.000 (*)	35%	FR	M	TC/DC/PV
Precalificados Beneficiarios del I.P.S. y de la A.N.S.E.S.	*Jubilados y pensionados de la ANSES (se excluyen los beneficiarios de pensiones sociales y/o graciabiles). *Jubilados y pensionados del IPS (se excluyen las pensiones graciabiles). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la PBA. *Jubilados y Pensionados de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	1.500.000 (*)	35%	FR	M	TC/DC/PV
Personales I.P.S.	*Jubilados y pensionados del IPS (se excluyen las pensiones graciabiles). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la PBA. *Jubilados y Pensionados de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	40.000 (monto comprendido dentro del importe máx. de la precalificación)	35%	FR	M	TC/DC/PV
Préstamo Personal Tu Posgrado	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino:Financiamiento de estudios de Especializaciones, Maestrías, Posgrados y Doctorados a realizar en Universidades Públicas y Privadas radicadas en la Provincia de Buenos Aires y/o en Ciudad Autónoma de Buenos aires (hasta el 100% del certificado emitido por la casa de Estudio)	----	10.000 Uvas	35%	FR	M	TC/DC/PV
<b>Préstamos personales a través de canales electrónicos (Cajeros Automáticos y Banca Internet Provincia)</b>							
Préstamo personal a través de canales electrónicos (ATM y BIP)	Agentes de la Administración Pública, beneficiarios del IPS y empleados de empresas del Sector Privado que perciban sus haberes a través del Banco y se encuentren precalificados positivamente.	500	15.000 (**)	10% del monto precalificado	FR	M	TC/DC/PV
Préstamo Dispositivos Móviles (BIP)	Agentes de la Administración Pública, Nacional, Provincial y Municipal, beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires; beneficiarios de la ANSES cuyos haberes previsionales se acrediten en la 'Cuenta de la Seguridad Social ANSES' abierta en el Banco; empleados del Banco y jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de las empresas del Grupo Bapro, que perciban sus haberes a través del Banco, se encuentren precalificados positivamente y sean usuarios de Banca Internet Provincia (BIP); y empleados de la planta permanente de empresas del sector privado, que perciban sus haberes a través del Banco.	---	25.000	35% de los haberes del solicitante	FR	M	DC
<b>Préstamos hipotecarios</b>	<b>Beneficiarios / Destino</b>	<b>Pesos</b>	<b>Equivalente en pesos a:</b>				
Tu Vivienda (UVA)	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera, quedan incluidos:*Empleados en relación de dependencia.*Jubilados y pensionados.* Autónomos* Monotributistas. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: Adquisición, construcción, terminación, refacción y/o ampliación de viviendas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se admitirá la combinación de destinos. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea vivienda.	10.000	150.000 Uvas	30%	FR	M	TC/DC/PV
Tu Vivienda a 30 años (UVA)	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera, quedan incluidos:*Empleados en relación de dependencia.*Jubilados y pensionados.* Autónomos* Monotributistas. Titular hasta 65 años, codeudor hasta 85 años, al finalizar el préstamo. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: Adquisición, construcción, terminación, refacción y/o ampliación de viviendas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se admitirá la combinación de destinos. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea para vivienda.	10.000	150.000 Uvas	30%	FR	M	TC/DC/PV
Hipotecario Social (UVA)	Personas humanas. Podrán sumar ingresos los hijos mayores de edad únicamente en el caso de habitar la vivienda a adquirir. Se admitirán, por operación, hasta tres solicitantes titulares. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: Adquisición, construcción, refacción, terminación y/o ampliación de vivienda única, familiar y de ocupación permanente, ubicada en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea para vivienda única, familiar y de ocupación permanente. No se admitirá la combinación de destinos. Valor máximo de la vivienda \$1.500.000.- según valor de tasación.	-	57.000 Uvas	hasta el 30% Está determinado por el ahorro max mensual que puedan realizar los beneficiarios	FR	M	DC/PV
PROCREAR- Solución Casa Propia (UVA) -Adquisición	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera y hayan sido seleccionados a través de un sistema de puntaje. Titular hasta 65 años, al finalizar el préstamo. Destino: Adquisición de vivienda, única, familiar y de ocupación permanente, nueva o usada, que resulte susceptible de hipotecar en garantía del crédito otorgado. La vivienda deberá estar ubicada en un radio de 100 km. del lugar de trabajo o del domicilio registrado en ANSES por el beneficiario.	150.000	2.000.000	25%	FR	M	TC/DC/PV

PROCREAR- Solución Casa Propia (UVA) - Construcción	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera y hayan sido seleccionados a través de un sistema de puntaje. Titular hasta 65 años al finalizar el préstamo Inmueble construcción: Debe ser un terreno escriturado a nombre del seleccionado o a nombre del familiar directo (padre, madre o hijos), o con boleto de compraventa a nombre del seleccionado, el cual deberá escriturarse simultáneamente en la constitución del mutuo con garantía hipotecaria. Destino: Construcción de vivienda, única, familiar y de ocupación permanente, nueva o usada, que resulte susceptible de hipotecar en garantía del crédito otorgado. El terreno deberá estar ubicada en un radio de 100 km. del lugar de trabajo o del domicilio registrado en ANSES por el beneficiario.	150.000	1.100.000	25%	FR	M	TC/DC/PV
<b>Préstamos hipotecarios</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto (en pesos)</b>			<b>Sistema y frecuencia de amortización</b>		
<b>Provincia Vivienda</b>							
<i>Clientes con cuenta haberes en el Banco</i>	Personas humanas que perciban sus haberes a través de una cuenta sueldo en el Banco (Se admitirán por operación hasta 3 solicitantes titulares o 2 solicitantes titulares y 1 codeudor). Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: adquisición / edificación / compra de partes indivisas, para vivienda única y permanente. Se admitirá la combinación de destinos. Se admitirán viviendas ejecutadas con sistemas constructivos industrializados, en tanto éstos cuenten con aprobación técnica previa del Banco.	10.000	U\$S 250.000	40% (titular) y/o 25% (codeudor)	FR	M	TC/DC/PV
<i>Público en general</i>	Personas humanas, sujetos de crédito, clientes y público en general que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera. Se admitirán, por operación, hasta tres solicitantes titulares o dos solicitantes titulares y un codeudor. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: adquisición / edificación / compra de partes indivisas, para vivienda única y permanente. Se admitirá la combinación de destinos. Se admitirán viviendas ejecutadas con sistemas constructivos industrializados, en tanto éstos cuenten con aprobación técnica previa del Banco.	10.000	U\$S 250.000	40%	FR	M	TC/DC/PV
Provincia Terrenos, Locales y Cocheras	Personas humanas, sujetos de crédito, clientes y público en general, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera. Se admitirán por operación hasta 3 solicitantes titulares o 2 solicitantes titulares y 1 codeudor. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: Compra de inmuebles (viviendas, locales, cocheras, etc.), construcción, terminación, ampliación, refacción y/o cancelación de hipoteca. Compra de partes indivisas. Se admitirá la combinación de destinos. Se admitirán viviendas ejecutadas con sistemas constructivos industrializados, en tanto éstos cuenten con aprobación técnica previa del Banco.	10.000	U\$S 250.000	40%	FR	M	TC/DC/PV
<b>Préstamos para la compra de automotores y motos</b>							
Compra de automotores	Personas humanas titulares de tarjeta de crédito Visa emitida por el Banco. Destino: Adquisición de automotores nuevos o usados de hasta 5 años de antigüedad, para uso particular (hasta el 100% del valor de compra).	---	150.000	35%	FR	M	TC/DC/PV
Préstamo Personal Tu Auto	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino: Adquisición de automotores nacionales o importados, nuevos o usados, de hasta 5 años de antigüedad, para uso particular (hasta el 100% del valor de compra).	---	30.000 Uvas	35%	FR	M	TC/DC/PV
Préstamo Personal Tu Moto	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino: Adquisición de motos y ciclomotores, nacionales o importados, nuevos, para uso particular (hasta el 100% del valor de compra).	---	5.000 Uvas (***)	35%	FR	M	TC/DC/PV
<b>Adjudicación Anticipada</b>							
Automotores	Personas humanas que perciban sus haberes a través del banco, sujetos de crédito, en los términos establecidos en las líneas de préstamos de consumo. Adquisición de automotores nuevos, preferentemente de origen nacional. Los automotores a adquirir deberán ser provistos por las empresas proveedoras que hayan firmado el correspondiente contrato con el Banco.	10.000	300.000	35%	FR	M	TC/DC/PV
Bienes de consumo	Personas humanas. Destino: Adquisición de bienes de consumo nuevos, comercializados por las empresas adheridas.	1.000	Hasta el 100% del bien a adquirir. Máximo \$300.000 (IVA incluido).	35%	FR / AL	M	TC
<b>Préstamos para destinos específicos</b>							
Préstamos para afectados por fenómenos naturales	Personas humanas y/o jurídicas, que hubiesen sido afectadas por fenómenos naturales. Destino: Reparación de daños materiales sufridos a consecuencia del fenómeno natural en los inmuebles (vivienda o comercio), y/o vehículo de su propiedad, siempre que estos no hayan sido cubiertos por la compañía de seguros.	---	150.000	35%	FR	M	DC/TC/PV
Sistemas de Financiamiento para Frentistas, según Acuerdo Marco con las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires	Personas humanas que revistan la calidad de frentistas beneficiados por la obra pública llevada a cabo por el municipio. Destino: cancelación de la deuda registrada por el frentista en concepto de contribución por mejoras.	---	De acuerdo con el certificado de deuda extendido por el municipio	---			

(\*) Se disponibilizará hasta \$500.000 por las Sucursales y hasta \$1.000.000 por el Canal BIP. El monto asignado por BIP, opera como un límite independiente.

(\*\*) Hasta \$10.000 por el Canal BIP y hasta \$5.000 por ATM ( máximo disponible \$15.000)

(\*\*\*) Máximo disponible \$80.000.

Los clientes que hayan solicitado el préstamo personal Tu Auto y/o Tu Moto a través del BIP a 48 meses, se les bonificará en su totalidad (capital e intereses) la última cuota del préstamo, siempre y cuando no se efectúe la precancelación total o parcial del préstamo.

Para los préstamos personales Tu Moto, Tu Auto y Tu Posgrado, si durante la vida del préstamo, el beneficiario pierde alguna de sus condiciones (titular de paquete /cuenta haberes) por las que accede a una de las tasas diferenciales de esta línea de crédito, a partir de ese momento perderá el derecho a la tasa de interés diferencial pactada, debiendo a partir de ese hecho abonar la tasa de interés que corresponda conforme su nueva situación.

(1) Sistema de amortización: (FR) Sistema Francés (AL) Sistema Alemán.

(2) Frecuencia de pago: (M) mensual.

(3) Forma de pago: (DC) débito en cuenta de ahorro, (TC) tarjeta de crédito VISA Banco Provincia, (PV) pago por ventanilla.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.